



# Comunidad de Madrid

## COMISIONES DE SERVICIO PARA EL SERVICIO DE APOYO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID

Con el fin de que se proceda a la máxima difusión entre los funcionarios de carrera de los órganos judiciales, fiscalía y registros civiles, se comunica lo siguiente:

Una vez modificada la plantilla orgánica con la creación de 40 nuevos puestos (5 Gestores Procesales, 33 Tramitadores Procesales y 2 Auxilios Judiciales) en el Servicio de Apoyo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y hasta tanto no sean cubiertas las plazas por funcionarios titulares mediante el correspondiente concurso de traslados, las plazas adscritas a dicho órgano podrán ser cubiertas mediante comisiones de servicio, para los cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

Para ello, todos aquellos funcionarios titulares y con destino definitivo interesados en las referidas comisiones, podrán presentar su solicitud dirigida a la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, a través de los registros electrónicos, **hasta el día 2 de diciembre incluido**, expresando claramente el Juzgado para el que desean la comisión de servicios, a la que acompañaran informe emitido por el Letrado/a de la Administración de Justicia o responsable de la unidad orgánica de su destino actual.

**El funcionario destinado en ámbitos diferentes a la Comunidad de Madrid deberá aportar el informe de la Administración de origen.**

La toma de posesión se formalizará el día 2 de enero de 2022.

### **Selección de candidatos:**

Para la selección de candidatos prevalecerá el interés del servicio, según se desprende del apartado 3 del artículo 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre y las comisiones se otorgarán teniendo en cuenta el orden de los solicitantes en el escalafón del cuerpo correspondiente.

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y  
RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

- ORGANOS JUDICIALES
- FISCALIA
- REGISTROS CIVILES
- UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO CIVITAS





## ANEXO DE VACANTES

ORGANOS JUDICIALES	GESTIÓN	TRAMITACIÓN	AUXILIO
SERVICIO DE APOYO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID	5	33	2

